

XXIV Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria

Nueva Directiva Europea de
EURATOM

Entrevista: Juan Carlos Alcolea,
presidente del Sector de Nefrología de Fenin

Sumario

Revista de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria



4 **Actualidad**
La calidad y los beneficios para el paciente, criterios clave en la contratación de Tecnología Sanitaria basada en valor

Editorial

El Organismo Notificado Español, prioridad política 3

Actualidad

El mercado de Tecnología Sanitaria factura 7.500 millones de euros, un 3% más que en 2016 7

Fenin, un año más, en la MedTech Week 8

La deuda de las CCAA con el Sector de Tecnología Sanitaria se sitúa en 738 millones de euros 9

Cerca de 30.000 pacientes viven gracias a las tecnologías utilizadas en el tratamiento de la diálisis . . . 10

Nueva Directiva Europea de EURATOM 11

Procesos de Compra Pública de Tecnología Sanitaria: calidad y eficiencia 12

Entrevista

Juan Carlos Alcolea, presidente del Sector de Nefrología de Fenin 14

Internacional & Innovación

Evolución de las exportaciones del Sector de Tecnología Sanitaria 18

Fenin, elegida por la Fundación Cotec por el proyecto
"Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica" 19

Fundación Tecnología y Salud

El Sector de Tecnología Sanitaria, las asociaciones de pacientes
y las sociedades científicas demandan una Estrategia Nacional de Salud Digital 20

RSE

VII Edición Premios Voluntades 2018 22

Fenin al día

Nuevo récord de participación en EXPODENTAL 2018 24

Margarita Alfonsel recibe el Premio Sanitarias en la categoría de Industria Sanitaria 25

Agenda 26

Staff

Revista Fenin es una publicación de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria. Se autoriza la reproducción de informaciones y artículos siempre que sea citada la procedencia y previa comunicación por escrito a la dirección de la publicación.

Maquetación y producción editorial: Comuniland, S.L. | www.comuniland.com



c/ Villanueva, 20 - 1 • 28001 Madrid | Tel.: 91 575 98 00 • Fax: 91 435 34 78
Trav. de Gràcia, 56 - 1, 3 • 08006 Barcelona | Tel.: 93 202 07 55 • Fax: 93 201 81 09

Depósito Legal: M-31916-1981

Fenin respeta las opiniones expresadas en REVISTA FENIN, pero no se hace responsable de ellas, ya que lo son, siempre, a título personal.

El Organismo Notificado Español, PRIORIDAD POLÍTICA

Estamos en tiempos de cambio. El Sector de Productos Sanitarios está acusando profundas reformas en materia regulatoria.

Actualmente la legislación de aplicación al sector emana de tres directivas comunitarias de los años 90, que fueron transpuestas al ordenamiento jurídico español mediante Reales Decretos.

Desde el inicio, España ha contado con un organismo notificado, actualmente la propia Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), designado para la evaluación de la conformidad de los productos sanitarios y de esta manera disponer en territorio español del instrumento necesario para poder evaluar el cumplimiento de las exigencias de las directivas, requisito imprescindible para que los fabricantes puedan certificar sus productos.

El 5 de mayo de 2017 se publicaron dos reglamentos europeos que sientan sus bases en las directivas comunitarias hoy vigentes, pero que dan un paso más en materia de calidad y seguridad para los productos sanitarios reforzando, entre otros aspectos, la supervisión de los organismos notificados, los procedimientos de evaluación de la conformidad, la evaluación clínica, la transparencia y la trazabilidad:

REGLAMENTO (UE) 2017/745 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios

REGLAMENTO (UE) 2017/746 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 5 de abril de 2017 sobre los productos sanitarios para diagnóstico in vitro

Con el objetivo de que los operadores económicos, las autoridades competentes, los organismos notificados y la Comisión puedan adaptarse a los nuevos requerimientos que introducen estos nuevos reglamentos y garantizar de esta forma su correcta aplicación.

De esta forma, el **Reglamento de productos sanitarios será completamente aplicable el 26 de mayo de 2020** y el **Reglamento de productos sanitarios para diagnóstico in vitro, el 26 de mayo de 2022.**

Para acometer este reto es necesario que el Ministerio de Sanidad habilite los recursos necesarios humanos y económicos para fortalecer el Departamento de Productos Sanitarios de la AEMPS, como autoridad competente en esta materia, e igualmente establezca como prioridad política el reconfigurar un organismo notificado que debe redesignarse conforme a los Reglamentos.

Contamos con la sensibilidad y el apoyo de la directora de la AEMPS y su equipo, pero hemos de lograr que la Administración española apueste por un Organismo Notificado Español potente y competitivo que pueda dar servicio y atender las necesidades de los fabricantes establecidos en España y atraer tejido industrial a nuestro territorio.

“Hemos de lograr que la Administración española apueste por un Organismo Notificado Español potente y competitivo”

Margarita Alfonso
Secretaria General de Fenin



La calidad y los beneficios para el paciente, criterios clave en la contratación de Tecnología Sanitaria basada en valor

El pasado 13 de junio se celebró el prestigioso Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria

El pasado 13 de junio, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria y ESADE celebraron, como viene repitiéndose desde hace 24 años, el prestigioso Encuentro del Sector de Tecnología Sanitaria, que se ha consolidado como referencia anual. Este año, el Encuentro estuvo enfocado a la nueva Ley de Contratación Pública, a la obsolescencia del parque tecnológico instalado en los hospitales a nivel nacional y a la importancia de la evaluación de resultados en salud: medición e indicadores.

La nueva Ley de Contratación Pública contempla que, además del precio, criterios como la calidad, el impacto social y ambiental o la innovación pueden contribuir a establecer una mejor relación calidad-precio para poder realizar compras basadas en valor, según comentó M^a Luz López-Carrasco, presidenta de Fenin, durante la celebración del XXIV Encuentro del Sector

de la Tecnología Sanitaria. “El sector sanitario esperaba que se incorporasen disposiciones específicas que impidieran la compra de tecnología teniendo solamente en cuenta el precio, pero este factor no se ha dado. No podemos olvidar que la calidad y los beneficios para el paciente son los criterios que deben primar en la adquisición de productos y servicios sanitarios”, aseguró M^a Luz López-Carrasco.

Bajo el lema “**La gestión del aprovisionamiento sanitario. Claves para el futuro**”, el Encuentro reunió de nuevo a profesionales, gerentes, empresarios y directivos, así como a representantes de la Administración, cuyo objetivo era realizar una puesta en común sobre cómo afecta al sector sanitario la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público, además de las oportunidades que puede plantear de cara a la compra de Tecnología Sanitaria.

En este sentido, la presidenta de Fenin también manifestó que “en el contexto sanitario actual, nuestro sector considera imprescindible caminar hacia una sanidad basada en valor, que garantice el acceso de pacientes y profesionales a la tecnología que más beneficios les aporte para contribuir así a la calidad y sostenibilidad del sistema. En este sentido, y a pesar de que la nueva Ley puede ‘entrebriar’ una puerta a la compra basada en valor, desde Fenin echamos también en falta la visión de los profesionales como usuarios del producto y responsables de la atención sanitaria, y de los pacientes como destinatarios finales”.

Ángel Saz, profesor titular del Departamento de Dirección General y Estrategia de ESADE y director del Center for Global Economy and Geopolitics de ESADE, fue el encargado de impartir la conferencia inaugural, titulada “**Tendencias globales y geopolíticas:**

implicaciones para el sector de la sanidad”,

en la que ofreció una visión panorámica de la situación económica actual que está poniendo en jaque la sostenibilidad de los actuales sistemas sanitarios. En opinión del profesor Saz, “el mundo se encuentra en una transición geopolítica que está marcada por profundas tendencias globales, como son el reequilibrio oriente-occidente, la competencia entre potencias y el unilateralismo. El contexto internacional hoy en día se convierte, por tanto, en una fuente de riesgo político y geopolítico para la empresa al poner en cuestión el mismo sistema institucional –tratados de inversión, la Organización Mundial del Comercio o la protección de la propiedad intelectual– que sustenta la economía internacional. La gestión estratégica de estos riesgos institucionales será en el futuro un factor clave para éxito empresarial”, aseguró.

Compra estratégica de Tecnología Sanitaria

La nueva legislación trata de diseñar un sistema de contratación pública más eficiente, transparente e íntegro, tras un proceso de revisión y modernización de las vigentes normas sobre la materia. Durante la primera mesa



De izqda. a dcha.: **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin; **Enrique Ruiz Escudero**, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y **M^a Luz López-Carrasco**, presidenta de Fenin.

redonda de la jornada, “**La Nueva Ley de Contratos del Sector Público. Novedades y posible impacto en la contratación de productos y servicios sanitarios**”, Gerardo García Álvarez, catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, manifestó que “la nueva ley favorece la compra estratégica de Tecnología Sanitaria y con ello la sostenibilidad del sistema, al incluir en los procedimientos de compra figuras como los acuerdos de riesgo compartido, los techos de gasto o el pago por resultados”.

La nueva normativa también contempla el factor calidad-precio y el ciclo de vida del producto, entre otros aspectos, como los criterios de valoración en los procesos de compra pública. Según el catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Zaragoza, “la ley opta por un sistema que pone en valor la relación calidad/coste de tal manera que desaparece la idea economicista en relación a la adjudicación de los contratos públicos, y tiene también en cuenta otros criterios sociales, ambientales o de investigación que represen-



Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.



Enrique Álvarez, vicepresidente de Fenin, moderando la mesa “Evaluación de resultados en salud. Medición e indicadores”.



M^a Luz López-Carrasco, presidenta de Fenin.

tarán un elemento intrínseco y de especial valor”.

La apuesta por la innovación es otro de los elementos clave de la ley. “Se trata de una gran ventaja para el sector sanitario, sobre todo porque su valoración exigirá tomar en

es imprescindible evaluar y medir. En este sentido, existen ya algunas iniciativas de valor para medir la calidad asistencial con la finalidad de mejorar las prácticas sanitarias, actualizar los conocimientos de los profesionales y alcanzar los mejores resultados en salud. Es el caso del Informe RESA de resultados de salud de la Fundación IDIS, un modelo dinámico que ofrece las constantes vitales del sector de la sanidad privada en términos de eficiencia, acceso y resolución asistencial.

base en al conocimiento y las mejores prácticas disponibles con la mirada puesta en todos los ciudadanos que depositan su credibilidad y confianza en nuestro sistema de titularidad privada”, concluyó.

El futuro político de la Sanidad

El XXIV Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria se cerró con una tercera mesa en la que participaron Antonio Alarcó Hernández, portavoz del Partido Popular en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales del Senado, José Martínez Olmos, senador del grupo socialista, y Francisco Igea, portavoz de Ciudadanos en la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales y diputado por Valladolid.



Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin, junto con los portavoces políticos y Joan Barrabés, de ESADE.

Según manifestó Manuel Vilches, director general de la Fundación IDIS, “solo midiendo, evaluando y comparándonos con los mejores estándares internacionales es como conseguiremos y afianzaremos una mejora continua de nuestro sistema y de nuestros centros”. El director general de la Fundación IDIS también comentó que, “en tiempos en los que la gestión responsable de las organizaciones está cambiando las formas y modos de actuar, no cabe ninguna duda de que la consecución y publicación abierta de los resultados de salud supone un paso adelante en innovación responsable. El concepto innovación no compete solo a los aspectos tecnológicos, sino que involucra muy especialmente a la forma de gestionar una organización a través de procesos y procedimientos diferenciales que demuestren sus ventajas competitivas respecto a lo ya instaurado”.

Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin, fue la encargada de clausurar la jornada, y en su intervención destacó que “una sanidad basada en valor permitirá mejorar la gestión y la eficiencia de los procesos y mejorar la calidad de la asistencia sanitaria a una población en la que el 4% de los pacientes son pluripatológicos a los que se dedica el 50% del presupuesto sanitario”. Del mismo modo, la secretaria general de la Federación aseguró que nuestro sistema de salud requiere una transformación de los procesos y servicios de modo que aporten valor al paciente, una idea que también se ha puesto de manifiesto a lo largo de este encuentro”. Por último, cabe mencionar que para tener la seguridad de que el Código se cumple, la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria ha puesto en marcha la Unidad de Ética y Cumplimiento, unidad que se encargará de ayudar a las empresas a cumplir las nuevas normas y a corregir aquellas incidencias que se puedan plantear.



Enrique Álvarez, vicepresidente de Fenin.

consideración criterios distintos a los del precio. Por tanto, en las compras de innovación se deberán considerar el conjunto de costes del ciclo de vida del producto, en el que se incluyen los costes de desarrollo, adquisición y posible transporte e instalación, los costes asociados al mantenimiento y a su eliminación, además de otros aspectos importantes, como son la calidad y el mérito técnico de la oferta. De esta manera será posible adjudicar la combinación óptima del conjunto de costes y las consideraciones de calidad con relación al precio. Se trata, en definitiva, de dar más valor en términos relativos a los aspectos innovadores frente al precio”, explicó García Álvarez.



Debate político.

Evaluación de los resultados en salud

La segunda mesa versó sobre la importancia de la “Evaluación de resultados en salud. Medición e indicadores”. En ella quedó constatado que, para poder mejorar en cualquier ámbito, y más si cabe en el sanitario,

“Ser pioneros en esta materia en España nos abre las puertas a nuevos horizontes en términos de medida y evaluación de la calidad a todos los niveles, de la consecución de las mayores garantías de seguridad y del logro de los mejores resultados posibles con



Margarita Alfonsel, secretaria general de Fenin.



Participantes de la mesa “Evaluación de resultados”.

El mercado de Tecnología Sanitaria factura 7.500 millones de euros, un 3% más que en 2016

La facturación del mercado de Tecnología Sanitaria en España en 2017 alcanzó la cifra de 7.500 millones de euros, mostrando un crecimiento del 3% respecto al año anterior. Así se refleja en la Memoria Anual de Sostenibilidad 2017 de la Federación Española de Tecnología Sanitaria, Fenin, que fue presentada en Asamblea General. Por tercer año consecutivo, la Federación ha elaborado una memoria sostenible con el objetivo de impulsar su compromiso con una comunicación transparente y responsable ante sus grupos de interés.

Con respecto a los mercados exteriores, las empresas de tecnología sanitaria han seguido manteniendo un crecimiento positivo, lo que ha supuesto un incremento del 30% en los últimos cinco años. La Unión Europea continúa siendo el principal destino de las exportaciones españolas del sector concentrando más del 70% de las mismas.

Evolución del mercado en 2017

Los distintos sectores de tecnología sanitaria han seguido una evolución diversa a lo largo del año 2017. Con un crecimiento positivo por encima del 3% destacan Implantes de Ortopedia y Traumatología, Efectos y Accesorios (material de cura y apósitos), Terapias Respiratorias Domiciliarias (excepto Gases Medicinales),

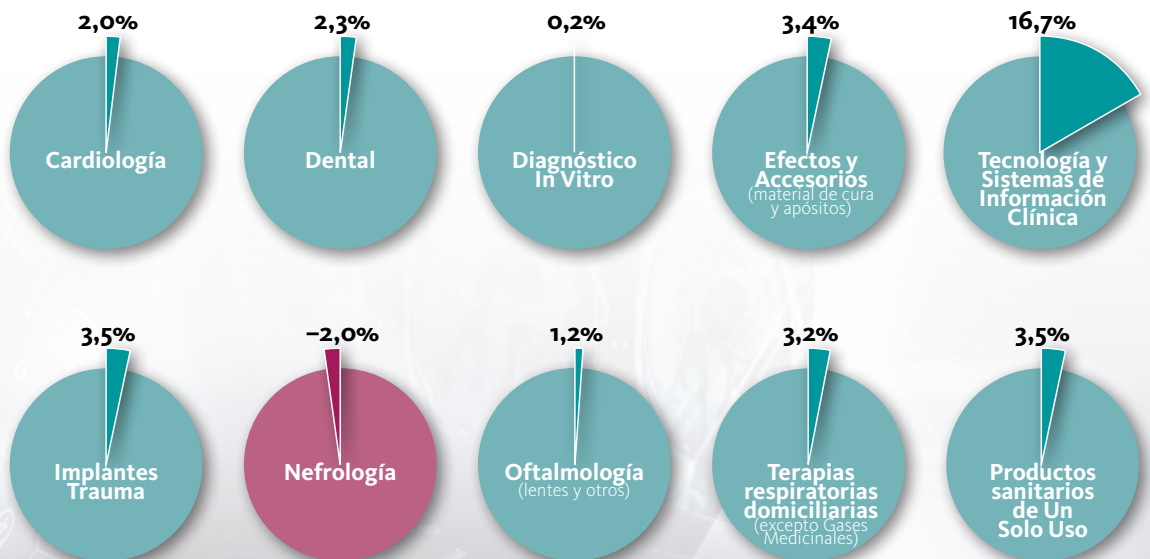
Productos Sanitarios de Un Solo Uso, y por encima de esta media crece el Sector de Tecnología y Sistemas de Información Clínica, con un 16,7%, impulsado principalmente por la inversión en equipamiento de radioterapia a raíz de las donaciones de la Fundación Amancio Ortega llevadas a cabo en algunas comunidades autónomas.

Por debajo de este grupo se sitúa el crecimiento de otros sectores, como Dental (2,3%), Cardiología (2%), Oftalmología (1,2%) y Diagnóstico In Vitro (0,2%). Por el contrario, el Sector Nefrología ha mostrado un decrecimiento del 2% en 2017, siguiendo la tendencia el año anterior.

En cuanto a los presupuestos de Sanidad de los distintos gobiernos regionales, en 2017 se

observa que estos han aumentado un 3,9% respecto a 2016, un porcentaje similar al incremento del año pasado. En general, todas las comunidades han aumentado sus presupuestos sanitarios en 2017, salvo Extremadura (-0,7%) y Castilla-La Mancha, que ha prorrogado los presupuestos de 2016.

Muy por encima del resto destaca el crecimiento que ha experimentado el presupuesto sanitario de Asturias (10,2%), seguido de Baleares (7,2%) y Navarra (6%). De los tres gobiernos regionales que representan el 48% total de la población en España, Andalucía (5,7%) y Cataluña (5%) han incrementado sus presupuestos por encima de la media, mientras que Madrid se ha quedado por debajo, con un aumento del 2,5%.



Fenin, un año más, en la MedTech Week

EL OBJETIVO ES DIFUNDIR EL VALOR DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA Y MOSTRAR LA CAPACIDAD INNOVADORA DEL SECTOR

El Sector Europeo de Tecnología Sanitaria celebró del 4 al 8 de junio la IV European Medtech Week, a la que se sumaron Fenin y las empresas del sector.

En concreto, desde Fenin se difundieron varias infografías sobre el valor del diagnóstico *in vitro*: cuál es su mercado en España, los beneficios directos para los pacientes y su impacto en el diagnóstico y el control del tratamiento, y se anunciaron las empresas e instituciones galardonadas con los Premios Voluntades de RSE de Fenin en su séptima edición, que se entregaron durante el XXIV Encuentro del Sector de la Tecnología Sanitaria, celebrado el 13 de junio.

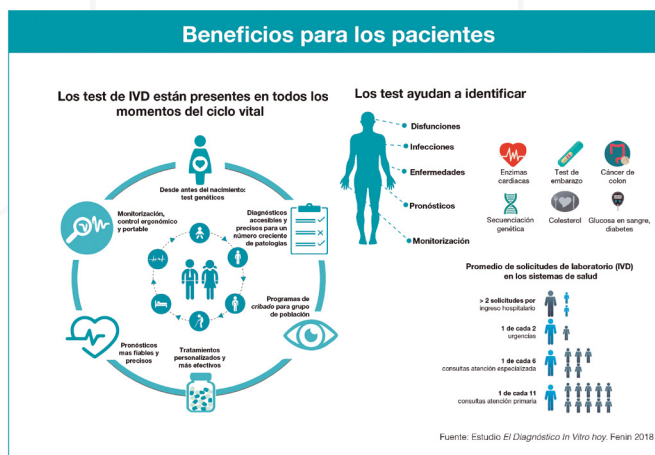
Del mismo modo, la Federación participó en las XIV Jornadas de Gestión e Innovación en Salud, organizadas por la Fundación Signo, y celebradas del 6 al 8 de junio, asistiendo a las jornadas y a las diferentes mesas de debate, y participando como ponentes en la mesa sobre los nuevos modelos de compra pública innovadora. También se llevaron a cabo diferentes jornadas, ferias internacionales y misiones comerciales con el objetivo de difundir los beneficios que aporta la Tecnología Sanitaria para mejorar la calidad de vida de los pacientes.



III Taller sobre Tecnología Sanitaria, donde participaron todos los empleados de Fenin.

Durante esta semana Fenin también organizó el III Taller sobre Tecnología Sanitaria, en el que participaron todos los empleados de la Federación, y en el que una empresa asociada presentó las tecnologías relacionadas con tratamiento de la insuficiencia cardiaca y las herramientas de diagnóstico precoz como medida de reducción de hospitalizaciones del paciente.

El valor de la Tecnología Sanitaria no solo se debe a su capacidad para agilizar el diagnóstico, optimizar la terapia y asegurar la vigilancia y el seguimiento del paciente y por tanto mejorar su calidad de vida, sino también a su papel fundamental en la mejora continua y modernización del sistema sanitario.



La deuda de las Comunidades Autónomas con el Sector de Tecnología Sanitaria se sitúa en 738 millones de euros

La cifra global de facturas pendientes de cobro (FPC) de las Comunidades Autónomas con las compañías de Tecnología Sanitaria durante el primer trimestre de 2018 se sitúa en 738 millones de euros, lo que supone un descenso de casi un 10% respecto al cierre del ejercicio anterior, es decir, 81 millones de euros, según el Observatorio de la Deuda de Fenin.

Estos datos demuestran la buena tendencia que se está produciendo para el sector, ya que los Gobiernos autonómicos están haciendo un esfuerzo para ir disminuyendo los tiempos de pago a las empresas de la industria y mejorar la deuda que mantienen con ellos.

El período medio de pago se ha reducido en 10 días, al pasar de 85 días a cierre de 2017 a 75 días en el primer trimestre de 2018.

Algunas de las Comunidades Autónomas como Galicia, Andalucía, País Vasco, Navarra, Asturias, La Rioja y Castilla y León se sitúan por debajo de los 60 días de pago. En especial, hay que destacar a Galicia, que cuenta con 19 días, una cifra muy reducida si tenemos en cuenta que ha bajado en 85 días los días de pago y La Rioja, que ha descendido en 18 días.

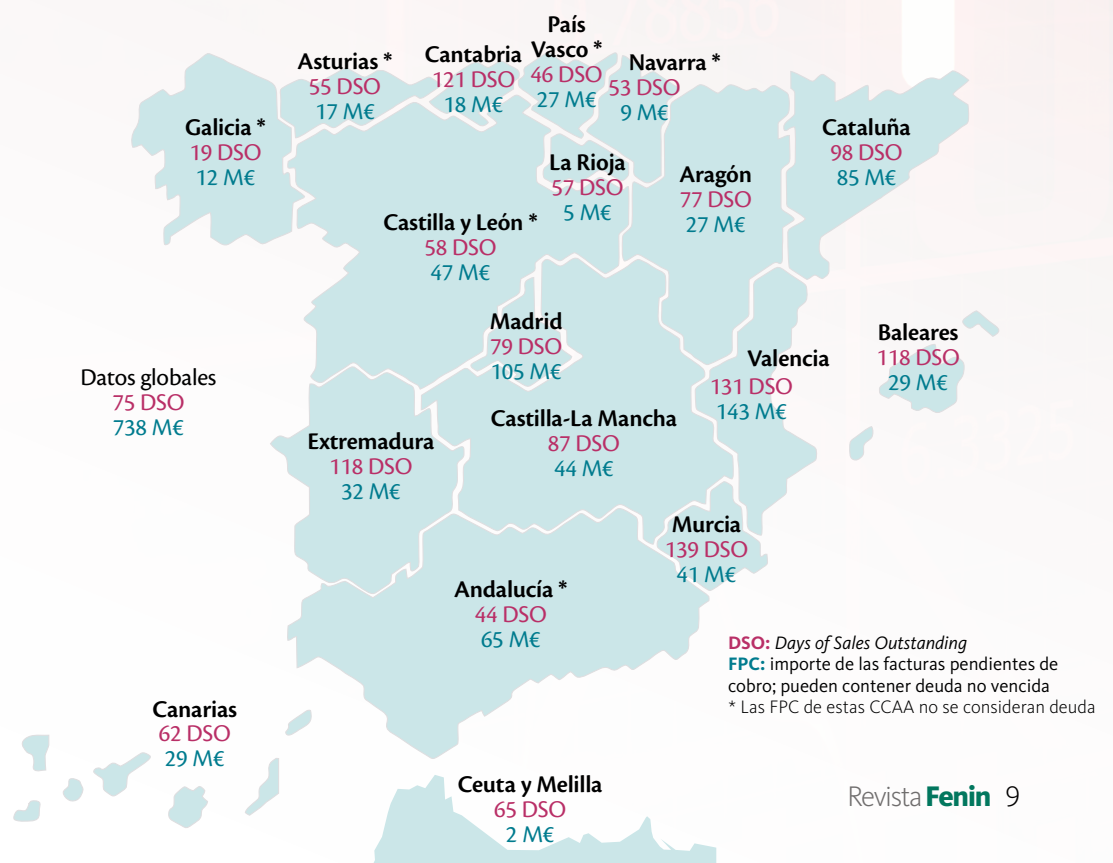
SEGÚN EL OBSERVATORIO DE DEUDA DE FENIN DURANTE LOS TRES PRIMEROS MESES DE 2018

Otro dato importante también es la reducción que han sufrido las Comunidades Autónomas de Cantabria, al pasar de 199 días a 121 días, es decir, 78 días menos; Murcia, de 195 a 139 (56 días) y Valencia, de 163 a 131 (32 días), que mejoran la deuda que tienen los Gobiernos regionales con el Sector de Tecnología Sanitaria, en comparación con el cierre a 2017.

Por otra parte, Canarias, Ceuta y Melilla, Aragón, Madrid, Castilla-La Mancha, Cataluña, Extremadura y Baleares se sitúan entre los 60 y los 120 días.

Según reflejan los datos del Observatorio de Deuda de la Federación, el 64,5% de las facturas pendientes de cobro corresponden al ejercicio 2018 y el 35,5% restante al de 2017 y anteriores.

OBSERVATORIO DE LA DEUDA



Cerca de 30.000 pacientes viven gracias a las tecnologías utilizadas en el tratamiento de la diálisis

Los nuevos avances tecnológicos que se están incorporando en los tratamientos de diálisis en España están haciendo que mejore la calidad de vida y la salud de los pacientes a pasos agigantados. Así se recoge en el informe “Impacto de las Tecnologías Sanitarias aplicadas a los tratamientos de diálisis del Sistema Nacional de Salud”, impulsado por la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria y realizado por la consultora EY con la colaboración de la Sociedad Española de Nefrología (S.E.N.), así como la participación de la Federación Nacional de Asociaciones Alcer, la Sociedad Española de Directivos de Salud (SEDISA) y la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica (SEDEN).

El estudio también ha sido posible gracias al impulso que han realizado las empresas que conforman el Sector Nefrología de Fenin –Baxter, Fresenius Medical Care, Izasa, Bellco Medtronic y Palex–.



De izda. a dcha.: **Modoaldo Garrido**, vicepresidente primero de Sedisa, **María Dolores del Pino**, presidenta de la Sociedad Española de Nefrología, **José Javier Castrodeza**, ex secretario general de Sanidad, Igualdad y Servicios Sociales, **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin, **Juan Carlos Alcolea**, presidente del Sector de Nefrología de Fenin, **Javier del Barrio**, consultor de EY, y **José Ángel Molinero**, ex presidente de Alcer.

En España hay más de 55.000 pacientes que reciben un tratamiento renal sustitutivo y casi el 50%, es decir, cerca de 30.000 pacientes, se mantienen vivos gracias a los tratamientos de la diálisis.

El estudio se refiere a avances aplicados al tratamiento de la enfermedad renal crónica (ERC), como la obtención de agua ultrapura de alta calidad para su uso como líquido de diálisis, a través de modernas plantas de tratamiento de agua. También a la utilización de dializadores con membranas sintéticas de última generación, así como al control volumétrico de ultrafiltración en los monitores de hemodiálisis. Toda esta innovación tecnológica de los tratamientos de diálisis –subraya el informe– ha supuesto una mejora significativa del estado diario del paciente, derivada de la reducción de episodios de vómitos, hipotensión y náuseas.

A largo plazo, la incorporación de estas innovaciones se ha asociado con la reducción de importantes complicaciones como la arteriosclerosis, la amiloidosis y otras derivadas de las reacciones inflamatorias. Por otro lado, la evolución de técnicas domiciliarias, como la diálisis peritoneal y la hemodiálisis domiciliaria, están permitiendo una mejor conciliación del tratamiento con la vida diaria y están reduciendo el riesgo de mortalidad global (se estima que hasta el 13%).

Tratamientos personalizados

Las nuevas tecnologías están haciendo realidad igualmen-

te la introducción de nuevas terapias de diálisis que posibilitan personalizar y optimizar el cuidado del paciente según sus características y necesidades. Un ejemplo es la incorporación del *software* de gestión del paciente renal, que, unido a los biosensores, ha favorecido la individualización de los tratamientos, y la generación de indicadores asistenciales que, además, mejoran la práctica clínica, incidiendo en la mejora de la eficacia y sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud.

Asimismo, los avances en tecnologías como monitores y dializadores están posibilitando el desarrollo de técnicas novedosas que reducen riesgos y mejoran la efectividad del tratamiento. En la misma línea, la automatización de procesos como el mantenimiento y limpieza de monitores o la fabricación del líquido de diálisis están permitiendo una reasignación más eficiente de los recursos y una mayor seguridad y efectividad.

Las nuevas tecnologías han apoyado el desarrollo de las terapias domiciliarias tanto en hemodiálisis como en diálisis peritoneal. La hemodiálisis domiciliaria frecuente y el desarrollo de nuevas cicladoras para diálisis peritoneal han repercutido no solo en la mejora de la calidad de vida y supervivencia del paciente, sino también en la reducción del coste total del tratamiento de diálisis, incluyendo los costes derivados del transporte sanitario y de la administración de fármacos, además del propio coste en medicamentos, que se ha visto reducido.

Nueva Directiva Europea de EURATOM

Se prevé que en los próximos meses se complete una de las transposiciones europeas más importantes en los últimos tiempos a la legislación nacional dada la entrada en vigor la normativa 2013/59/EURATOM, que implica la gestión integral de la dosis de radiación aplicada a los pacientes sometidos a pruebas de imagen diagnóstica. Su principal objetivo es proteger la salud humana y el medio ambiente contra los peligros de las radiaciones ionizantes, derivadas de prácticas con radiaciones o sustancias radiactivas.

La Federación de Empresas de Tecnología Sanitarias entiende que una adecuada transposición a la legislación nacional de la directiva EURATOM contribuirá al control de las radiaciones que son utilizadas para el diagnóstico y tratamiento, ya que benefician tanto a los pacientes como a los profesionales. Esta directiva es de aplicación a todo el territorio nacional y abarca a todos los equipos de nueva instalación que están emplazados tanto en los centros públicos como en los centros privados.

Fenin, a través del Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica, se ha posicionado claramente a favor de la implementación de esta nueva normativa, cuyo compromiso es garantizar la proyección de imagen médica segura, adecuada y efectiva, manteniendo el desarrollo y acceso a tecnologías altamente innovadoras para los usuarios. Toda la industria del sector se

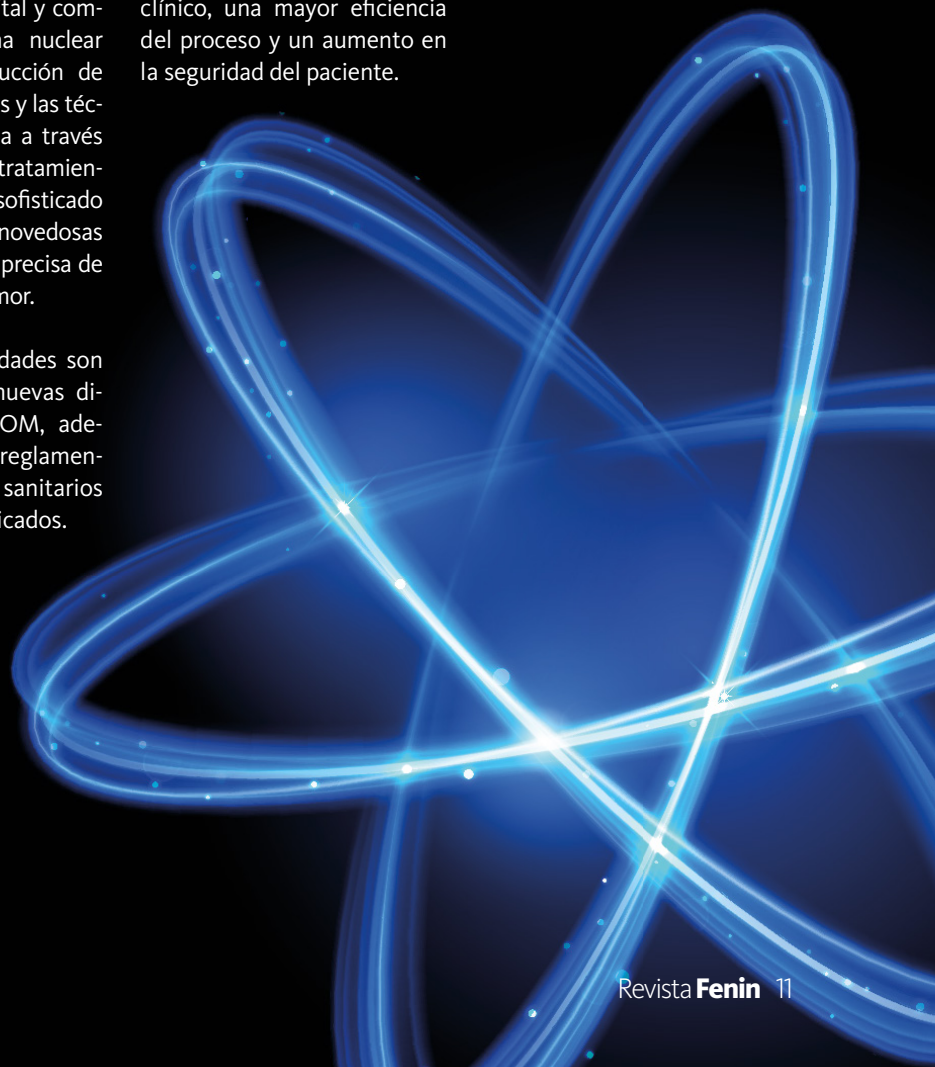
ha encaminado siempre, con el máximo esfuerzo, a conseguir tecnologías más innovadoras con las que obtener una mayor eficiencia diagnóstica. Con la transposición de la normativa EURATOM se conseguirá el mejor resultado para la protección radiológica del paciente.

Las radiaciones ionizantes se han utilizado en medicina por más de un siglo y han demostrado ser un componente esencial del diagnóstico médico y su tratamiento. La tecnología ha progresado mucho en las últimas décadas, en proyección de imagen de rayos X, a través del desarrollo de la tecnología digital y computarizada, medicina nuclear mediante la introducción de nuevos radioisótopos y las técnicas en radioterapia a través de planificación del tratamiento computarizado sofisticado utilizando técnicas novedosas para la entrega más precisa de la radiación en el tumor.

Todas estas modalidades son reguladas por las nuevas directivas de EURATOM, además de los nuevos reglamentos de productos sanitarios recientemente publicados.

El Sector Tecnología y Sistemas de Información Clínica de Fenin se ha fijado como uno de los objetivos prioritarios el difundir de forma activa todas las normativas y regulaciones que se aplican específicamente a este sector. Del mismo modo, dará visibilidad a la misma para que no se confunda las funciones propias de los sistemas de información y gestión que están dentro del área clínica con las áreas puramente de la tecnología de la información.

Con la puesta en marcha de estas nuevas plataformas informáticas de gestión ayudarán a los profesionales a poder establecer un mejor resultado clínico, una mayor eficiencia del proceso y un aumento en la seguridad del paciente.





Procesos de **Compra**
Pública de Tecnología Sanitaria:
calidad y eficiencia

LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE TECNOLOGÍA SANITARIA ORGANIZÓ, EL PASADO 24 DE ABRIL, LA "JORNADA SOBRE PROCESOS DE COMPRA PÚBLICA DE TECNOLOGÍA SANITARIA: CALIDAD Y EFICIENCIA" PARA DEBATIR AMPLIAMENTE SOBRE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN EL ÁMBITO DE LA TECNOLOGÍA SANITARIA Y EL NUEVO MARCO QUE ESTABLECE LA NUEVA LEY DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO QUE ENTRÓ EN VIGOR EL PASADO 9 DE MARZO



De izda. a dcha.: **Pablo Crespo**, director Legal de Fenin; **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin; **Horacio Pijuán**, director de gestión económica de la Consejería de Salud de Andalucía; **María Blanco**, gerente de compras y contratación del ICS, y **Vicente Fernández Gómez**, coordinador de la Unidad Aprovechamiento Integral del Servicio Murciano de Salud.

Durante la jornada se analizaron las novedades incluidas en dicha Ley y las oportunidades de esta nueva normativa para la compra por valor de Tecnología Sanitaria, ya que incluye la relación calidad-precio y el ciclo de vida del producto, entre otros, como criterios de valoración en los procesos de compra pública.

Esta nueva legislación, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de febrero de 2014, que fomentan la oferta económica más ventajosa como criterio de valoración en los procesos de compra pública, trata de diseñar un sistema de contratación pública más eficiente, transparente e íntegro, tras un proceso de revisión y modernización de las vigentes normas sobre contratación pública.

Uno de los objetivos de la nueva Ley es el de conseguir una mejor relación calidad-precio, para lo cual establece

la obligación de los órganos de contratación de velar por que el diseño de los criterios de adjudicación permita obtener suministros y servicios de gran calidad, concretamente mediante la inclusión de aspectos cualitativos, medioambientales, sociales e innovadores vinculados al objeto del contrato.

No obstante, la citada Ley no ha incluido las características específicas del sector sanitario a la hora de adquirir y contratar productos y servicios sanitarios y no recoge la importancia de que se tenga en cuenta de manera significativa la calidad de los productos o el valor que aportan en términos de mejora de resultados en salud, mejora de procesos, eficiencia, etc.

Con la celebración de esta jornada, Fenin quiso conocer la opinión y experiencia de expertos y responsables de contratación y de gestión y de profesionales que participaron en los procesos de adquisición de tecnología y que la utilizan en su día a día, sobre las posibilidades que ofrece esta nueva Ley para que se produzca la evolución necesaria hacia una compra estratégica, con una visión a medio-largo plazo, que tenga en cuenta cuestiones tan importantes como la calidad, la innovación y la mejora de los resultados en salud, a la hora de adquirir productos y servicios sanitarios.

Fueron cuatro mesas de trabajo en la que participaron profesionales con gran ex-

periencia en contratación de varias comunidades autónomas y hospitales, y se abordó la evolución de la compra de soluciones a la compra de resultados, las oportunidades de la nueva Ley de Contratos para impulsar la compra por valor de Tecnología Sanitaria en España, los modelos de contratación mixtos dentro de la nueva Ley de Contratación y la participación de los profesionales y los pacientes en la adquisición de tecnología.

Durante la jornada se comentó que los contratos mixtos brindan la oportunidad de introducir valor en relación con el suministro de un producto y en apostar por una mejor gestión de los recursos que pueda redundar en los resultados de los procesos asistenciales. Además, se comentó que la nueva Ley permite que, en los procedimientos de compra pública, se pueda tener en cuenta una mejor ratio calidad-precio en vez de una oferta más económica, lo que se entiende por una búsqueda continua de la mejora de la eficiencia y sostenibilidad del sistema sanitario.

Por último señalar que Fenin seguirá trabajando para que dicha Ley se adapte a las particularidades de la sanidad y recoja referencias a la calidad asistencial, a la mejora de la calidad de vida de los pacientes y las personas dependientes, a los resultados en salud y a la innovación tecnológica de los productos y equipamientos sanitarios.

Juan Carlos Alcolea

Presidente del Sector de Nefrología

“La evolución tecnológica ha llegado a todos los productos y equipos”

EL INFORME “IMPACTO DE LAS TECNOLOGÍAS SANITARIAS APLICADAS A LOS TRATAMIENTOS DE DIÁLISIS EN EL SNS” APORTA EVIDENCIAS DE CÓMO LA INNOVACIÓN EN LAS DIFERENTES TECNOLOGÍAS DE DIÁLISIS ESTÁ POSIBILITANDO GRANDES AVANCES EN EL TRATAMIENTO Y ATENCIÓN DE LOS PACIENTES CON ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA. ASÍ, LAS TECNOLOGÍAS PUNTERAS MEJORAN LOS RESULTADOS EN SALUD Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES, MINIMIZAN RIESGOS, AUMENTAN LA SEGURIDAD Y ESTÁN PERMITIENDO LA INTRODUCCIÓN DE TRATAMIENTOS PERSONALIZADOS, DE MAYOR EFECTIVIDAD.

¿Cuáles son los objetivos del informe y en qué técnicas en concreto se ha centrado?

Podríamos decir que el principal objetivo que nos marcábamos cuando iniciamos el proyecto era revisar los productos y equipos más relevantes que se usan en los tratamientos de diálisis, con la intención de ordenar y poner en valor las ventajas técnicas que aportan a los pacientes.

En los últimos años, gracias al desarrollo tecnológico, se han incorporado productos y equipos que permiten nuevos y avanzados tratamientos, que aportan mayor seguridad y, sobre todo, contribuyen a mejorar la estabilidad clínica de los pacientes, a la vez que elevan su esperanza de vida.

¿Quiénes han sido los principales actores y artífices de este trabajo?

El Sector Nefrología de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Fenin, junto con la consultora Ernst & Young, empezó a valorar las ventajas que estaban ofreciendo las últimas tecnologías a los pacientes, al igual que al personal clínico, ya que

les ayuda en la personalización y los seguimientos de los tratamientos y les hace más fácil y segura la gestión de sus usos.

Del mismo modo, observamos claras ventajas que brindaba a la Administración, ya que estos nuevos productos y equipos reducen costes de forma directa o indirecta.

Por esos motivos, decidimos compartir y trabajar en el proyecto con la Federación Nacional de Pacientes Renales (ALCER), con la Sociedad Española de Nefrología (SEN) y con la Sociedad Española de Directivos de la Salud (SEDISA), y compartir resultados con la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.

Estoy totalmente convencido de que esta alineación de actores es la que ha contribuido al éxito del proyecto.

Pocas veces se dan las condiciones para unir, en un mismo proyecto, a los principales actores, y en este caso podríamos decir que las ventajas que aportan las últimas tecnologías aplicadas a los tratamientos de diálisis lo han conseguido.

¿Cuáles son las principales innovaciones de la Tecnología Sanitaria en este campo?

Realmente no es fácil distinguir cuáles serían las principales innovaciones, ya que la evolución tecnológica ha llegado a todos los productos y equipos.

Quizás destacaría los biosensores, que permiten de forma no invasiva, segura y fiable el control de determinados parámetros clínicos para el mejor seguimiento de los tratamientos de diálisis.

Y no olvidaría los últimos equipos que gracias a la seguridad y facilidad de uso están permitiendo el desarrollo de los tratamientos domiciliarios.

Y, por ser lo último en llegar, también me gustaría mencionar los *softwares* de gestión de datos, que se están convirtiendo en herramientas imprescindibles en los Servicios de Nefrología.

¿Qué avance le parece el más importante para la vida de estos pacientes?

Aquí quiero ser riguroso y, por tanto, voy a remitirme a datos objetivos.



“Pocas veces se dan las condiciones para unir, en un mismo proyecto, a los principales actores”

“La incorporación de las últimas tecnologías aporta claros beneficios en los tratamientos de diálisis, mejorando e incrementando la calidad de vida de los pacientes y su esperanza de vida”



Díra que cualquiera de ellos que contribuya en los tratamientos de hemodiafiltración *on-line* (HDF-OL) de alto volumen.

Y lo digo así, con base en los resultados que arrojan estudios como el ESHOL, demuestran que los pacientes tratados con HDF-OL con altos volúmenes convectivos presentan una reducción del 30% en la mortalidad global, un 33% en la mortalidad cardiovascular y un 55% en la mortalidad por infección, además de una reducción de un 22% del riesgo de hospitalizaciones.

¿Cuáles son las principales conclusiones del informe?

Las principales conclusiones que aporta el informe son contundentes, demostrando que la incorporación de las últimas tecnologías aporta claros beneficios en los tratamientos de diálisis, mejorando e incrementando la calidad de vida de los pacientes y su esperanza de vida, y además lo consigue disminuyendo costes, contribuyendo activamente en la sostenibilidad del Sistema Sanitario Nacional.

¿Qué ventajas aporta este estudio a los profesionales de la salud y a la Administración?

Son muchas las ventajas que aportan a ambos colectivos, pero como decía anteriormente, en el caso de los pro-



fesionales de la salud, podríamos decir que la facilidad de uso aporta garantía y seguridad, evitando errores, permite realizar rutinariamente tratamientos

de tremenda complejidad técnica que hasta hace pocos años sólo se aplicaban a escasos pacientes, así como poder hacer el seguimiento de estos tratamientos a través de la gestión de datos recogidos a la vez que exportarlos y usarlos en investigación.

“La Administración se beneficia de la reducción en el uso de algunos fármacos, así como de la disminución de costes por la reducción de los ingresos de los pacientes”

En el caso de la Administración, también son muchos los beneficios que aporta, como puede ser la reducción en el uso de algunos fármacos, así como disminución de costes por la reducción de los ingresos de los pacientes. Por otro lado, también aporta claras ventajas en la seguridad, gestión y la custodia de datos de los pacientes y control de procesos, lo que a su vez también redundan en ahorros económicos.

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS TECNOLOGÍA Y SALUD 2018

20 DE SEPTIEMBRE DE 2018
19:00 HORAS

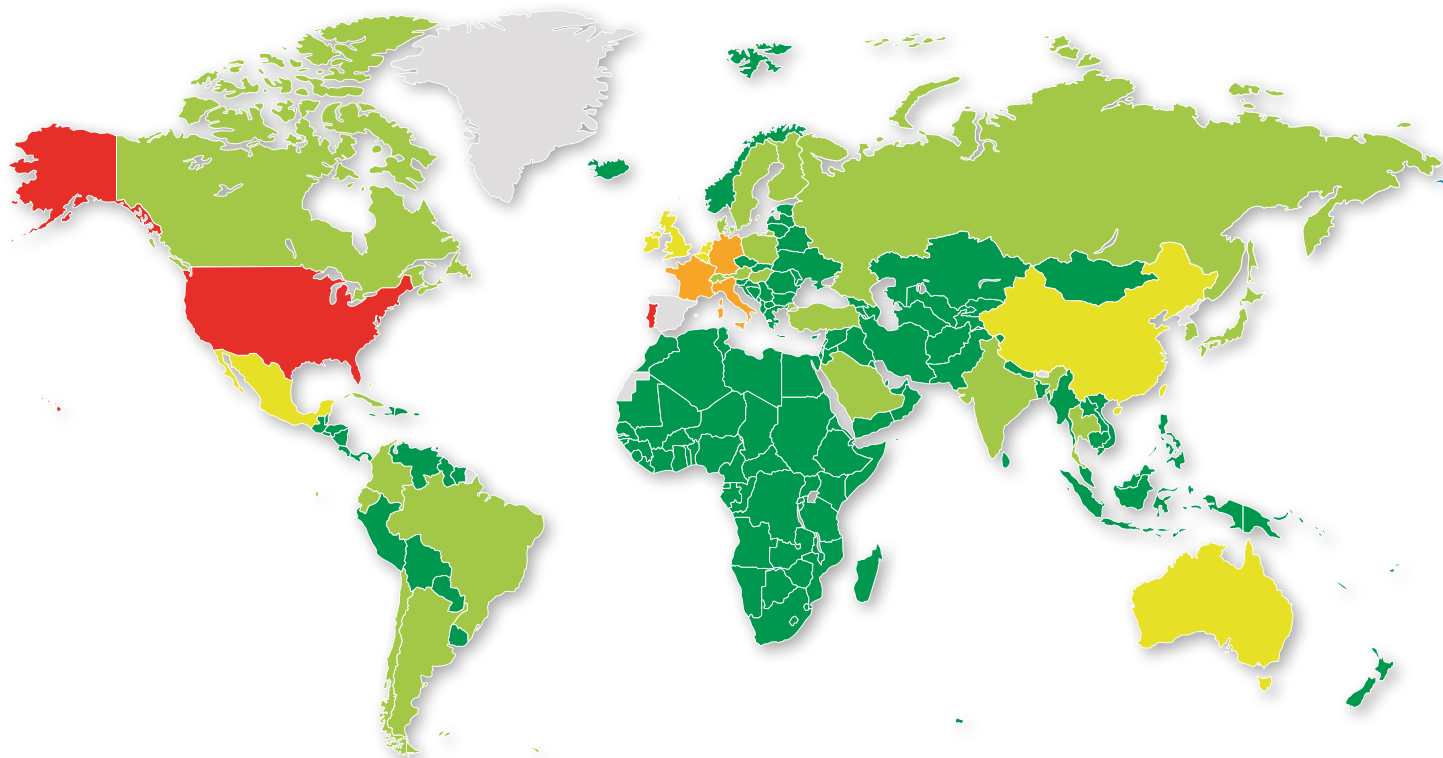


PREMIOS:

PREMIO FENIN A LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA SANITARIA
PREMIO FENIN AL EMPRENDIMIENTO EN TECNOLOGÍA SANITARIA
RECONOCIMIENTO DE LA FUNDACIÓN TECNOLOGÍA Y SALUD
MEJOR ORGANIZACIÓN DE APOYO AL PACIENTE
MEJOR CAMPAÑA EDUCACIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD IMPULSADA POR UNA CC.AA.
MEJOR PROGRAMA DE CRÓNICOS IMPULSADO POR UNA CC.AA.
MEJOR INNOVACIÓN TECNOLÓGICA EN SALUD IMPULSADA POR UNA CC.AA.

A través de estos premios la Fundación reconoce cada año aquellas iniciativas, actuaciones y trayectorias de excelencia en el ámbito de la Tecnología Sanitaria de profesionales, instituciones, CC.AA., asociaciones de pacientes y emprendedores.

Evolución de las exportaciones del Sector de Tecnología Sanitaria



Exportaciones en 2017

- 0-16.000 millones de euros
- 16.000-58.000 millones de euros
- 58.000-220.000 millones de euros
- 220.000-360.000 millones de euros
- 360.000-670.000 millones de euros

En los últimos años el proceso de internacionalización de las empresas del sector ha conducido a resultados muy positivos, viéndose reflejados en la evolución de las exportaciones.

El informe estadístico de comercio exterior del Sector de Tecnología Sanitaria, basado en los datos provisionales de Eurostat, muestra una cifra de exportación del sector superior a los 3.700 millones de euros para 2017.

En cuanto a la comparativa con años anteriores, cabe señalar que el incre-

mento de las exportaciones de 2017 en un 51% respecto a 2016 tiene su origen en las actualizaciones de cuatro partidas arancelarias de Eurostat que afectan a su comparativa con años anteriores.

Durante 2017, la Unión Europea fue de nuevo el destino central de nuestras exportaciones, con incremento de presencia en Alemania, Irlanda, Reino Unido, Francia e Italia. En cuanto al resto del mundo, los países donde se ha realizado mayor incremento en las exportaciones han sido Estados Uni-

dos, China, Australia, Arabia Saudí y Corea del Sur.

No obstante, la presencia de nuestras exportaciones en países tan importantes como Turquía, México, Rusia, Chile y Argentina se ha visto mermada. Hay distintos motivos para estas bajadas y, actualmente, Fenin está realizando un análisis de cada una de las partidas arancelarias, su evolución entre 2016-2017 y los principales destinos de cada una de ellas, así como las posibles razones de obtención o pérdida de presencia en cada uno de ellos.

Fenin, elegida por la Fundación Cotec por el proyecto “Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica”

La **Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria** (Fenin) ha sido seleccionada por la Fundación Cotec tras presentar el proyecto “Índice de Transformación y Madurez Digital Clínica” en la segunda edición de los Programas de Innovación Abierta (PIA) 2017.

El proyecto presentado por Fenin busca desarrollar un modelo estandarizado y consistente, basado en indicadores para medir la transformación y madurez digital y dirigido a la identificación, propuesta y evaluación de soluciones digitales en salud. Se aspira a identificar su grado de desarrollo e implantación, así como las medidas financieras necesarias para su implementación.

Fenin ha sido elegida entre las cerca de 2.000 candidaturas que se presentaron provenientes de universidades, consultorías, asociaciones, empresas u organismos internacionales, entre otros.

En total, la Fundación Cotec ha escogido 24 proyectos procedentes de 12 entidades privadas y 12 públicas, con partici-

pación de 9 comunidades autónomas (Madrid, Cataluña, Andalucía, Galicia, Baleares, Extremadura, Aragón, Valencia y Castilla y León). Uno de los proyectos seleccionados se desarrollará en México.

La Fundación Cotec ha comenzado ya a trabajar con los 24 proyectos finalmente seleccionados a través de su Programa de Innovación Abierta (PIA) y ha iniciado las conversaciones con los responsables de cada proyecto para definir el tipo de colaboración, concretar la ayuda que se prestará en cada caso y dar forma a los diferentes contratos.

Entre otras materias, los nuevos proyectos incluyen programas de inclusión social, proyectos educativos y de salud, impacto de la robótica, propiedad intelectual, noticias falsas, digitalización de procedimientos burocráticos, desarrollo de indicadores o retos tecnológicos en el ámbito sindical.



Foro Transfiere

Fenin, a través del coordinador de la Plataforma Española de Innovación en Tecnología Sanitaria, moderó la Mesa de Innovación en Salud y Medicina Personalizada de Transfiere, Foro Europeo de referencia para la Ciencia, Tecnología e Innovación, herramienta más relevante del sistema de I+D+i español para propiciar la transferencia de conocimiento entre investigación y empresa.



ESPAÑA

Fundación Signo



Ángel Lanuza, coordinador de la Plataforma Española de Innovación de Tecnología Sanitaria participó, el pasado 8 de junio, en la mesa “Nuevos modelos compra pública innovadora” de las XIV Jornadas de Gestión y Evaluación en Salud “Hacia resultados de salud”, que cada año organiza la Fundación Signo en Barcelona. Al evento también asistió la secretaria general de Fenin, Margarita Alfonsel.

ALEMANIA

OT World

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria organizó en nombre y por cuenta de ICEX la feria OT WORLD, que se celebró los días del 15 al 18 de mayo en Leipzig, Alemania. Contó con la participación de 21 empresas españolas de las cuales, 11 participaron en el pabellón agrupado español. En esta edición se alcanzó un máximo histórico de expositores, estando presentes 570 empresas de las cuales, 47% fueron alemanas y el 53% del resto de otros países. La estimación de visitantes fue en torno a 20.000.



SUDÁFRICA

Misión comercial a Sudáfrica

Fenin, dentro del Plan de Acciones del Área Internacional, participó, junto con diversas empresas, en la Misión Comercial a Sudáfrica, que tuvo lugar desde el pasado 27 de mayo y concluyó el 1 de junio. Esta actividad se realizó en colaboración con ACCIÓ, entre otros, y, en calidad de Agente de Internacionalización acreditado. Asimismo, Fenin organizó y coordinó la participación de empresas españolas en la feria Africa Health Fair 2018, en la ciudad de Johannesburgo.



Fundación Tecnología y Salud

En el V Encuentro con pacientes y sociedades científicas

El Sector de Tecnología Sanitaria, las asociaciones de pacientes y las sociedades científicas demandan una Estrategia Nacional de Salud Digital



José Luis Baquero, del Foro Español de Pacientes, **Ana Mateo**, **Rocío González** y **Eva Tránchez**, de la Fundación para la Diabetes; **Laura Alemán**, responsable de comunicación de la Federación Española de Diabetes, el doctor **Alfredo Ramos**, en representación de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR), **Carlos Royo**, presidente de la Comisión de Salud Digital de AMETIC, junto a **Javier Valero** y **Javier Herrero**, de AMETIC, y **Francisco José Martínez del Cerro**, en representación de la Sociedad Española de Informática y Salud (SEIS), **Belén Soto** y **Luis Javier Bonilla**, presidenta y vicepresidente respectivamente del Sector Salud Digital de Fenin, con miembros de la Fundación Tecnología y Salud.

El abordaje de las enfermedades crónicas requiere de una atención integral a través de la prevención, el diagnóstico, el tratamiento y el seguimiento de la enfermedad, lo que representa uno de los principales retos a los que se enfrentan los sistemas sanitarios en la actualidad. La transformación digital en el sector salud está siendo más lenta que en otros sectores y presenta numerosos retos.

Con este foro de diálogo, la Fundación Tecnología y Salud pretendió encontrar vías de colaboración que permitieran

trabajar en la mejora y optimización de la calidad asistencial de nuestro país.

En este V Encuentro de la Fundación Tecnología y Salud participaron Margarita Alfonso, secretaria del Patronato de la Fundación; José Luis Baquero, del Foro Español de Pacientes, Ana Mateo, Rocío González y Eva Tránchez, de la Fundación para la Diabetes; Laura Alemán, responsable de comunicación de la Federación Española de Diabetes; el doctor Alfredo Ramos, en representación de la Sociedad Española de Oncología Radioterápica (SEOR); Carlos

Royo, presidente de la Comisión de Salud Digital de AMETIC, junto a Javier Valero y Javier Herrero, de AMETIC; Francisco José Martínez del Cerro, en representación de la Sociedad Española de Informática y Salud (SEIS); y Belén Soto y Luis Javier Bonilla, presidenta y vicepresidente respectivamente del Sector Salud Digital de Fenin.

La visión del paciente y las sociedades científicas

José Luis Baquero aseguró que “aspectos como la interconectividad entre lo público y lo privado, entre las diferen-



“El 86% de estos pacientes opina que las soluciones tecnológicas que ofrece internet mejoran su calidad de vida y el 43% las utiliza en su día a día”

tes áreas terapéuticas y aplicada a servicios de farmacia mejorará, sin duda, la eficiencia del sistema”. Además, añadió que, aunque el paciente está cada vez más familiarizado con la tecnología, esta debe ser fácil de manejar e intuitiva para prestarle un correcto servicio.

Desde la Fundación para la Diabetes señalaron que sin las nuevas tecnologías no se puede abordar el futuro con éxito y que el paciente diabético se muestra muy interesado en ellas. Ana Mateo, gerente de la Fundación apuntó que “el 86% de estos pacientes opina que las soluciones tecnológicas que ofrece internet mejoran su calidad de vida y el 43% las utiliza en su día a día”.

Según el representante de SEIS, Francisco José Martínez del Cerro, debe fomentarse el papel de las asociaciones de pacientes mediante un modelo colaborativo y es importante mejorar la formación en estas tecnologías, tanto del profesional como de los pacientes. “El médico debería ser el prescriptor de la tecnología, ya que puede ayudar a mejorar su calidad de vida.”

En el transcurso de su intervención, Carlos Royo hizo referencia al acuerdo firmado por AMETIC en 2016 junto a Fenin y SEIS, que recoge que el proceso de transformación hacia la salud digital requiere de una estrategia. Se consideró necesaria la creación de un centro nacional para la salud digital, como entidad de carácter técnico, y una comisión permanente para la salud digital en el seno del Consejo Interterritorial que coordine e impulse esta estrategia.

Otro de los temas tratados donde hubo consenso fue la apuesta por el desarrollo de macroproyectos tractores en áreas en las que la digitalización suponga una transformación profunda de los modelos actuales, liderados por la industria y que cuenten, además, con la implicación del sector público, una medida que es necesaria para poder adelantar el proceso de transformación en la actual Administración.

En opinión del doctor Alfredo Ramos, de la SEOR, “en estos últimos años la tecnología ha revolucionado el diagnóstico y tratamiento en el ámbito de la

oncología radioterápica y ha mejorado la relación médico-paciente, aunque se piense que propicia un mayor distanciamiento. Por otra parte, el paciente consume cada vez más tecnología, adquiere un mayor conocimiento sobre la misma y presenta menos temor a su utilización”.

Beneficios y retos de la salud digital

“Inmersos en esta coyuntura de cambios, en la que es imprescindible la transformación y modernización de nuestro sistema, la digitalización de la sanidad representa una oportunidad, por lo que se hace necesaria una estrategia nacional de salud digital”, afirmó Margarita Alfonsel, secretaria del Patronato de la Fundación.

En opinión de Javier Herrero, de Smart Health, “a veces el freno a su implantación es solo cuestión de presupuesto, algo que podría solucionarse elaborando programas de priorización que permitan una implementación gradual y midiendo su impacto en la mejora de la eficiencia y de los procesos y en el beneficio para profesionales y pacientes”.



La digitalización de la sanidad representa una oportunidad para dar respuesta a los desafíos sanitarios actuales

La Tecnología Sanitaria y la Salud Digital son imprescindibles de cara a la medicina del futuro: preventiva, predictiva, personalizada y participativa



El desarrollo de un macroproyecto tractor podría contribuir a la puesta en marcha de esta estrategia

Poner en valor la Tecnología Sanitaria y sensibilizar sobre su papel a la hora de gestionar de manera eficiente es uno de los fines de la Fundación



RSE

VII Edición Premios Voluntades 2018

En la séptima edición de los Premios Voluntades, que tuvo lugar el pasado 13 de junio en el Auditorio Rafael del Pino, en Madrid, Fenin galardonó las iniciativas de 3M España, Boston Scientific Ibérica, Baxter, Becton Dickinson, Promega Biotech Ibérica, Hospital Universitario de Torrejón y a la Sociedad Española de Nefrología



La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria reconoció, un año más, el impacto positivo que realizan a lo largo del año las empresas y las instituciones sanitarias por su compromiso en el desarrollo de políticas de responsabilidad corporativa, que van encaminadas a mejorar la gestión ambiental y de seguridad, a defender una innovación sostenible, y a aumentar la calidad de vida de los pacientes.

Premiados 2018

PREMIO VOLUNTADES 2018 AVANCES LABORALES Y SOCIALES A: 3M ESPAÑA, por su iniciativa: "SOMMMOS SOLIDARIOS", porque crea una "Cultura de la Solidaridad" en la empresa, generada y ejecutada por los propios empleados, desarrolla su política de RSE a través de acciones directas, locales y tangibles, que tienen una repercusión práctica en el apoyo a diversos colectivos necesitados dentro de su entorno, por la vinculación emocional del empleado con la marca y con la causa social a través de las ayudas económicas y el trabajo de voluntariado y por la implicación y empatía con colecti-

vos de su comunidad. Pretende promover un estado de conciencia solidaria entre los empleados de la compañía 3M en España, con la filosofía de que es posible cambiar un determinado estado de las cosas a través de la implicación y colaboración de cada individuo. Está basada en la colaboración voluntaria y solidaria de los empleados para llevar a cabo durante el año diferentes acciones de tinte social con diferentes ONGs entre las que se encuentran Aldeas Infantiles, Humana y Cáritas.

PREMIO VOLUNTADES 2018 INNOVACIÓN: El jurado, tras una larga deliberación, llegó a la conclusión de que debían premiarse dos proyectos ex aequo, por su impacto social y por el esfuerzo innovador:

PREMIO VOLUNTADES 2018 INNOVACIÓN A: BOSTON SCIENTIFIC IBÉRICA, S.A. por su proyecto: "Las herramientas de diagnóstico precoz como medida de reducción de hospitalizaciones del paciente" por su compromiso con el desarrollo de la última tecnología de diagnóstico de Insufi-

ciencia Cardíaca, que permite transformar un tratamiento reactivo en un cuidado proactivo. La herramienta HeartLogic se anticipa a los síntomas de empeoramiento del paciente, reduciendo las hospitalizaciones de una forma rápida y sencilla, disminuyendo el coste hospitalario y beneficiando directa o indirectamente a todas las partes involucradas en el manejo del cuidado del paciente. Combina cinco sensores clave y ofrece un único índice de diagnóstico para facilitar el tratamiento de los pacientes y, según demostró el estudio clínico Multisense, con una sensibilidad del 70%, es capaz de predecir una hospitalización con 30 días de anticipación.

PREMIO VOLUNTADES 2018 INNOVACIÓN A: BECTON DICKINSON por su proyecto: "Plataforma ALARIS COMMUNICATION ENGINE (ACE)", una solución para reducir los errores en la medicación y su coste asociado, proporcionando al mismo tiempo una mejora continua de la calidad. La Plataforma-ACE proporciona transferencia de datos en tiempo real y simultánea a las bombas de infusión inteligentes, y permite la visualización centralizada de las infusiones y la gestión de los dispositivos. Previene los errores de medicación en la fase de administración mediante protocolos de fármacos estandarizados, límites de dosificación en las bombas, carga y descarga automática de todos los datos y posterior análisis de los potenciales errores detectados y evitados. Esta plataforma ya se ha implementado en las UCIs de varios hospitales, y es un modelo replicable en cualquier UCI. Permite un trabajo multidisciplinar donde intervienen farmacéuticos, intensivistas y enfermería, mejorando el diálogo y el trabajo en equipo de las unidades y mejora la seguridad del paciente evitando sobredosificaciones e infradosificaciones.

En esta categoría el jurado ha querido hacer una MENCIÓN ESPECIAL a la candidatura de BAXTER S.L., por su Cicladora Homechoice Claria con Sharesource, una solución innovadora para los pacientes con enfermedad renal crónica avanzada, tanto desde el punto de vista de mejora del proceso asistencial como de la calidad y eficacia del tratamiento. Gracias a su tecnología de monitorización remota, este nuevo dispositivo de diálisis peritoneal permite controlar y ajustar el tratamiento a distancia, sin que el paciente se desplace de su domicilio, con lo que los profesionales sanitarios pueden acceder a diario y a distancia a los datos más importantes del paciente, detectar a tiempo situaciones de riesgo, adelantarse a posibles complicaciones y actuar, en caso necesario, sobre esos parámetros. De esta forma, el paciente está controlado en todo momento, tiene la posibilidad de disminuir las visitas al hospital o centro de diálisis y puede aumentar su calidad de vida.

tación y desarrollo del talento científico más joven, brindando a los más jóvenes la posibilidad de entrar en contacto con la investigación biomédica para despertar y fomentar su interés en ella. A nivel interno, la iniciativa forma parte de un programa estratégico de responsabilidad social para sensibilizar a los empleados en el valor corporativo del compromiso social.

PREMIO VOLUNTADES 2018 INSTITUCIÓN SANITARIA: El jurado, tras una larga deliberación, llegó a la conclusión de que debían premiarse dos proyectos ex aequo, por su impacto en la prevención y en la mejora de los hábitos de vida saludables de la población y su capacidad de concienciación y educación en salud:

PREMIO VOLUNTADES 2018 INSTITUCIÓN SANITARIA A: HOSPITAL UNIVERSITARIO DE TORREJÓN POR SU PROYECTO: "CAMINO DE CERVANTES", una

dos entre sí y con toda la comunidad. Desde su puesta en marcha en septiembre de 2015 han participado 75.382 caminantes en las tres ediciones realizadas. Es un proyecto innovador y sostenible en el tiempo que se realiza cada fin de semana durante 10 meses, es fácilmente replicable cada año y en cualquier zona, e incentiva el cuidado de la salud de toda la familia, consiguiendo mejorar física y emocionalmente.

PREMIO VOLUNTADES 2018 INSTITUCIÓN SANITARIA A: la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEFROLOGÍA (S.E.N.) por su programa: "#CÓDIGORIÑÓN", una iniciativa de RSC cuyo objetivo final es reducir la incidencia y/o progresión de la Enfermedad Renal Crónica (ERC) en nuestro país mediante acciones de promoción, prevención y detección precoz de la patología. Persigue mejorar el conocimiento social de esta enfermedad y crear en los poderes públicos conciencia de su importancia y



Foto de familia con los premiados junto con **Margarita Alfonsel**, secretaria general de Fenin.

PREMIO VOLUNTADES 2018 PYME A: PROMEGA BIOTECH IBÉRICA por la iniciativa "MuévetexCNIC", como ejemplo de interacción entre un centro de investigación y un proveedor para desarrollar una actividad que combina los hábitos saludables y la formación de los investigadores del futuro. Los trabajadores del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares -CNIC- y de Promega Biotech Ibérica S.L. realizaron una marcha solidaria por la ciencia con el slogan "MuevetexCNIC". Los más de 50 participantes realizaron los 10 kilómetros de recorrido total bien caminando, corriendo, o en bicicleta; y por cada inscrito, Promega destinó una aportación económica para el programa de formación ACÉRCATE del CNIC que se dirige a la cap-

iniciativa para promocionar los hábitos de vida saludable y el ejercicio físico, una plataforma de educación para la salud y para informar y concienciar sobre diferentes enfermedades. Se realiza en colaboración con una veintena de Ayuntamientos del Corredor del Henares y cada ruta se celebra por la prevención, diagnóstico y tratamiento de una enfermedad, sobre la que se imparte un taller con la participación de una asociación de pacientes relacionada. Se ha creado una página web: www.caminodecervantes.es y un canal de Facebook específico, para proporcionar información de las rutas a los caminantes, dar consejos de salud y de alimentación, realizar un seguimiento del número de participantes y del impacto del proyecto y estar conecta-

su elevado impacto en la salud de la población y en el sistema sanitario, para que articulen políticas de prevención primaria y secundaria, en línea con los objetivos establecidos en el Documento Marco para el Abordaje de la Enfermedad Renal Crónica en España del Ministerio de Sanidad, aprobado en el Consejo Interterritorial en 2015. Asimismo, el programa pretende alertar a la población de la epidemia creciente de las enfermedades renales y de su fuerte impacto sobre la salud y la calidad de vida de quienes las padecen, a fin de influir, mediante acciones de educación para la salud, en la modificación de aquellos hábitos de vida que conducen al deterioro de la salud renal, promoviendo un estilo de vida saludable.

Nuevo récord de participación en EXPODENTAL 2018

El pasado 17 de marzo cerró sus puertas EXPODENTAL 2018, que reunió en los pabellones 3, 5 y 7 de Feria de Madrid, la mayor oferta de equipos, productos y servicios dentales, en una edición sin precedentes, en cuanto a participación, modelo de presentación y asistencia profesional. Durante tres días, el Salón, organizado por IFEMA y promovido por Fenin, congregó las propuestas de 358 expositores, un 8,6% más que en 2016, 412 empresas representadas y 1.458 marcas, en un innovador escenario de presentación que, alineado con la evolución y tendencias de futuro de la industria dental, ha roto moldes para mostrar una imagen en la que los procesos de digitalización y los avances tecnológicos, han sido absolutos protagonistas.

EXPODENTAL superó todas las expectativas en lo que se refiere a la asistencia profesional que creció en un 2,6% con la presencia de 31.144 profesionales. Un dato que se complementó con el elevado alcance

de su convocatoria, tanto en el ámbito nacional como en el internacional.

La Feria recibió visitantes de todas las Comunidades Autónomas españolas y del exterior. De hecho, el 60% de los profesionales han sido de fuera de Madrid, con mayor presencia de Andalucía, Cataluña, que en esta ocasión experimentó un crecimiento de 6,5%, y Valencia, en este orden. Especialmente destacó la visita de Canarias, Comunidad Autónoma invitada de esta edición, y de la que se recibieron más de 1.000 profesionales.

En el capítulo internacional, EXPODENTAL registró la asistencia de 2.200 profesionales de 73 países. En este caso, la mayor presencia ha correspondido nuevamente a los visitantes de Portugal, junto a Italia, que crece en más del 19% y Francia, con un incremento del 4,6%.

Por segmentos, el perfil profesional más numeroso fue el de odontólogos, que representó el 35,5% de los visitantes registrados. Le siguen protésicos, con un 18%; higienistas dentales, con un 9%; auxiliares de clínica, con un 6,7%, y ortodoncistas, con un 5,8%.

En esta misma línea de dinamismo y convocatoria profesional que caracterizó a la feria, los Speakers' Corner de EXPODENTAL y el Foro de Formación, congregaron a 2.264 asistentes, en el conjunto de sus 72 sesiones informativas, presentaciones de producto y mesas redondas.

Además, durante el Día del Estudiante, que tuvo lugar el pasado 15 de marzo, la feria recibió la visita de 4.028 futuros profesionales del sector, que conocieron de primera mano las últimas novedades tecnológicas de la industria y accedieron a la oferta académica actual en referencia a los programas y estudios de post grado, especialidades, formación continuada y MBAs reunida en el Sector de Formación.

El Secretario General de Sanidad y Consumo, José Javier Castrodeza, inauguró la Feria y recibió la visita del Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero.



El secretario general de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, José Javier Castrodeza, con representantes de Fenin.

Fenin traslada las Consejerías de Sanidad de Madrid y Andalucía la importancia de contar con la tecnología para mejorar la gestión y la atención sanitaria

La presidenta y la secretaria general de la Fenin, M^a Luz López-Carrasco y Margarita Alfonso, se reunieron con el consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, y con la consejera de Salud de Andalucía, Marina Álvarez, para trasladarles la necesidad de incorporar de manera ágil los avances de la Tecnología Sanitaria en el sistema sanitario público, para que los pacientes tengan acceso a la tecnología innovadora que mejora su calidad de vida y los procesos de atención sanitaria.

En el transcurso de ambas reuniones M^a Luz López Carrasco y Margarita Alfonso les informaron sobre la puesta en marcha del nuevo Código Ético del sector, que entró en vigor el 1 de enero de este año y que ha introducido importantes cambios en la relación de la industria con los profesionales sanitarios en muchos ámbitos incluida su formación continuada, dando un salto cualitativo en términos de ética y transparencia. También se han abordado otros temas de interés como la obsolescencia del parque tecnológico instalado en los hospitales españoles; la necesi-

dad de una financiación suficiente; la compra por valor y Observatorio de Resultados del Servicio Madrileño de Salud, y la designación del organismo notificado español.

Por su parte, el consejero de Sanidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero, ha manifestado que la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid va a continuar renovando constantemente su equipamiento tecnológico sanitario para estar a la vanguardia sanitaria, en el marco de la nueva normativa de contratación pública.

Margarita Alfonso recibe el Premio Sanitarias en la categoría de Industria Sanitaria

La secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, Margarita Alfonso, recibió el Premio Sanitarias, concedido por el grupo de comunicación Sanitaria 2000, en la categoría de Industria Sanitaria, en su primera edición.

“Es un premio que reconoce a todas las sanitarias que han contribuido de forma significativa al desarrollo del liderazgo femenino en sani-

dad. Es sin duda un estímulo y una motivación para seguir trabajando con vocación de servicio al paciente y a la sociedad en general”, aseguró la secretaria general.

La secretaria general de Fenin, Margarita Alfonso, recibió el Premio Sanitarias en su primera edición.



Nueva Junta Directiva del Sector Implantes

El pasado 29 de mayo de 2018, en la reunión Asamblea General Electoral del Sector de Implantes. La candidatura presentada por la empresa EXACTECH IBÉRICA, S.L.U., presidida por D. Agustín Canales, fue elegida por unanimidad durante la celebración de la Asamblea Electoral.

Nueva Junta Directiva del Sector de Un Solo Uso

El pasado 21 de junio de 2018, en la reunión Asamblea General Electoral del Sector Productos Sanitarios de Un Solo Uso. La candidatura presentada por Laboratorios HARTAMANN, S.A., presidida por Marc Pérez, fue elegida por unanimidad durante la celebración de la Asamblea Electoral.



Digitalización en innovación biomédica en centros privados

El pasado 8 de mayo, la secretaria general de Fenin, Margarita Alfonso, participó en la inauguración de la Jornada Digitalización en Innovación Biomédica en centros privados, que se celebró en el auditorio Reina Sofía del Hospital Universitario HM Sanchinarro, y estuvo acompañada por el presidente de HM Hospitales, Juan Abarca, el presidente de IDIS, Luis Mayero, el director general de Farmaindustria, Humberto Arnés y el presidente de ASEBIO, Jordi Martí. Durante la misma

explicó que “la tecnología tiene que estar siempre al servicio del profesional y del paciente, facilitando el diagnóstico y tratamiento de las enfermedades y mejorando la calidad de los servicios prestados y del sistema sanitario, lo que hace evidente que la sanidad pública y la privada han de entenderse, buscar sinergias y seguir cooperando de forma decidida. La transformación digital del sistema conlleva la aplicación de tecnologías de la información y comunicación”.



De izqda. a dcha: **Juan Abarca**, presidente de HM Hospitales, **Jordi Martí**, presidente de ASEBIO, **Luis Mayero**, presidente de IDIS, **Margarita Alfonso**, secretaria general de Fenin, y **Humberto Arnés**, director general de Farmaindustria.

Agenda

17
19

JULIO



Feria FIME 2018

Fenin organiza en nombre y por cuenta de ICEX España Exportación e Inversiones la participación al Pabellón Agrupado a la Feria FIME, la feria de referencia del sector de Tecnología Sanitaria en Estados Unidos, que se celebrará en Orlando del 17 al 19 de julio.

<http://www.healthcaretechnologyfromspain.com/>

31

JULIO

02

AGOSTO



Feria AACC 2018

Entre los días 31 de julio y el 2 de agosto tendrá lugar la celebración de la feria AACC, Annual Scientific Meeting and Clinical Lab Expo. La Federación de Empresas de Tecnología Sanitaria organiza dentro de la feria un Pabellón para las empresas españolas fabricantes del sector de diagnóstico y equipamiento para laboratorio. El evento se celebrará en Chicago (Estados Unidos).

<http://www.healthcaretechnologyfromspain.com/>

02
04

OCTUBRE



Feria Medlab Europe 2018

Entre los días 2 al 4 de octubre tendrá lugar la segunda edición de la Feria Medlab Europe 2018 en Barcelona. El evento se realizará en la Fira Barcelona–Gran Vía Barcelona donde habrá instalado un hall de expositores y un congreso paralelo.

La feria está dirigida a empresas de los sectores de Diagnóstico in Vitro, Biotecnología y equipamiento de laboratorio.

Para todas aquellas empresas españolas que quieran participar en la misma, Fenin dispone de un espacio en la feria MEDLAB EUROPE en el que las compañías expondrán en el pabellón conjunto o zona común su información. Cada socio interesado podrá solicitar un espacio dependiendo de los metros que necesite, que oscilan entre los 9, 12 y 15 metro, en el cual se identificará cada una de las empresas con su logotipo y contarán también con un lugar destinado para sus reuniones.

Lugar: Fira Barcelona–Gran Vía Barcelona
<http://www.healthcaretechnologyfromspain.com/>

12
15

NOVIEMBRE



DÜSSELDORF, GERMANY
12 – 15 NOVEMBER 2018

Feria MEDICA 2018

La Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria (FENIN) dentro de su Plan Sectorial de Exportación para el año 2018, en nombre y por cuenta de ICEX España Exportaciones e Inversiones, convoca la participación de empresas españolas en la feria MEDICA en su 49ª edición, que tendrá lugar del 12 al 15 de noviembre de 2018 en Düsseldorf.

Para más información sobre dicha feria pueden visitar la página web en el siguiente enlace:

<http://www.medica.de/>
<http://www.healthcaretechnologyfromspain.com/>

Federación ASEM

Federación Española de
Enfermedades Neuromusculares



www.asem-esp.org

30 años trabajando para MEJORAR LA
CALIDAD DE VIDA de las personas con
ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES.



Federación ASEM es una organización sin ánimo de lucro que agrupa y representa a las distintas entidades de personas con enfermedades neuromusculares y sus familias. Trabaja para mejorar su calidad de vida, promoviendo y defendiendo sus derechos, impulsando la investigación y fomentando el conocimiento de estas enfermedades en la sociedad. En la actualidad agrupa a 27 asociaciones, representando a los más de 60.000 personas que conviven con una enfermedad neuromuscular en nuestro país.

